



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

DCP-02(ANEXO 54)



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR	004636-COMERCIALIZADORA DE AUTO PARTES PROPAC, S.A. DE C.V.	ISO 9001:2015 CONFORME
DOMICILIO	CALLE ARGENTINA NÚMERO 47 A, ENTRE AVENIDA GOBERNADORES Y CALLE TAMAULIPAS	
RFC	TELEFONO 981 81 6 19 19	PLAZO DE ENTREGA 10 Días hábiles

DATOS DEPENDENCIA

RAMO	22-FISCALIA GENERAL DEL ESTADO
UNIDAD	20-Agencia Estatal de Investigaciones
OBSERVACIONES	

ORDEN DE SERVICIO

	31/08/2018
	OSV-1004
	RV2220-0691
	RV2220-0691 - 22/08/2018

DATOS DEL VEHICULO

PLACA	CR-14429	SERIE	8AFER5AD1C6005356	LINEA	CAMIONETA
MODELO	2012	CILINDROS	6	KILOMETRAJE	482687
DESCRIPCIÓN	FORD . RANGER. PICK UP.				

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
2612 - LUBRICANTES Y ADITIVOS							\$487.20
0017	CARBUKLIN AXPRO	BOTE	1	\$70.00	\$70.00	\$11.20	\$81.20
0116	ACEITE PARA MOTOR 25W50 MOTORCRAFT	LITRO	5	\$70.00	\$350.00	\$56.00	\$406.00
2961 - REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$2,424.40
1238	FILTRO DE GASOLINA. MOTORCRAFT	PIEZA	1	\$120.00	\$120.00	\$19.20	\$139.20
1239	FILTRO DE ACEITE. MOTORCRAFT	PIEZA	1	\$120.00	\$120.00	\$19.20	\$139.20
1299	BUJIA. MOTORCRAFT	PIEZA	4	\$70.00	\$280.00	\$44.80	\$324.80
1435	CALAVERA TRASERA LADO IZQUIERDO PARA CAMIONETA DEPO	PIEZA	1	\$1,450.00	\$1,450.00	\$232.00	\$1,682.00
1466	FILTRO DE AIRE MOTORCREAT	PIEZA	1	\$120.00	\$120.00	\$19.20	\$139.20
3551 - REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$545.20
0110	CAMBIO DE CALAVERA TRASERA	SERVICIO	1	\$60.00	\$60.00	\$9.60	\$69.60
0162	LAVADO DE CUERPO DE ACELERACION	SERVICIO	1	\$160.00	\$160.00	\$25.60	\$185.60
0690	SERVICIO DE AFINACIÓN MAYOR	SERVICIO	1	\$250.00	\$250.00	\$40.00	\$290.00

SUBTOTAL \$2,980.00
IVA \$476.80
DESCUENTO \$0.00
TOTAL \$3,456.80

(SON: TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 80/100 M.N.)

Cadena Original : |22|20||OSV-1004|4636|34568000|31082018|17|87|
Cadena Encriptada : fnM9+x0Yal+gz85Bs/7ox4VgIL2fKtiCHGovkU3of08aGRfZjv1k69sue21bf2QA

Handwritten signature and date: 31/08/18
Coordinadora de Subcoordinadora Admva.

Handwritten signature
Elaboró: JOSE ALBERTO TUZ CACH

Handwritten signature



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
 SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
 DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
 SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

DCP-02(ANEXO 54)



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 004636-COMERCIALIZADORA DE AUTO PARTES PROPAC, S.A. DE C.V.	ISO 9001:2015 CONFORME
DOMICILIO CALLE ARGENTINA NÚMERO 47 A, ENTRE AVENIDA GOBERNADORES Y CALLE TAMAULIPAS	
RFC [REDACTED]	TELEFONO 981 81 6 19 19
PLAZO DE ENTREGA 10 Días hábiles	

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 22-FISCALIA GENERAL DEL ESTADO

UNIDAD 20-Agencia Estatal de Investigaciones

OBSERVACIONES

ORDEN DE SERVICIO



31/08/2018
 OSV-1004
 RV2220-0691
 RV2220-0691 - 22/08/2018

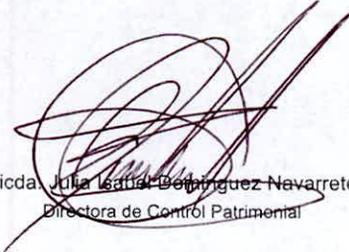
DATOS DEL VEHICULO

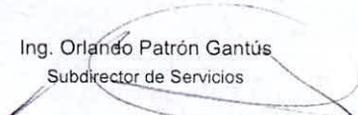
PLACA CR-14429	SERIE 8AFER5AD1C6005356	LINEA CAMIONETA
MODELO 2012	CILINDROS 6	KILOMETRAJE 482687
DESCRIPCIÓN FORD . RANGER. PICK UP.		

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
-------	-------------	--------	----------	--------	---------	-----	-------

DATOS SIACAM

ID: 60595	ETAPA: Compromiso
FOLIO: 0167	ESTATUS: Autorizado
 79aad54ce3ce4d6d97d75cef7cf278b8	


 Licda. Julia Ledina Domínguez Navarrete
 Directora de Control Patrimonial


 Ing. Orlando Patrón Gantús
 Subdirector de Servicios


 Elaboró: JOSE ALBERTO TUZ CACH





GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

DCP-02(ANEXO 54)



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR	004636-COMERCIALIZADORA DE AUTO PARTES PROPAC, S.A. DE C.V.	ISO 9001:2015 CONFORME
DOMICILIO	CALLE ARGENTINA NÚMERO 47 A, ENTRE AVENIDA GOBERNADORES Y CALLE TAMAULIPAS	
RFC	██████████	TELEFONO 981 81 6 19 19
		PLAZO DE ENTREGA 10 Días hábiles

DATOS DEPENDENCIA

RAMO	22-FISCALIA GENERAL DEL ESTADO
UNIDAD	20-Agencia Estatal de Investigaciones
OBSERVACIONES	

ORDEN DE SERVICIO

	31/08/2018
	OSV-1004
	RV2220-0691
	RV2220-0691 - 22/08/2018

DATOS DEL VEHICULO

PLACA	CR-14429	SERIE	8AFER5AD1C6005356	LINEA	CAMIONETA
MODELO	2012	CILINDROS	6	KILOMETRAJE	482687
DESCRIPCIÓN	FORD . RANGER. PICK UP.				

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
-------	-------------	--------	----------	--------	---------	-----	-------

La presente orden de servicio se expide conforme a lo previsto por los artículos 2, 12,16, fracción III y 23, fracción X, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; los servicios contemplados en la misma, se adjudicarán de manera directa, en términos de lo señalado por los dispositivos 22, 23, párrafo segundo, 33, 35, 37, 39 y 42, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Presentación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; artículo 2, fracción IV, Anexo 7, de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche, vigente; y artículo 19, fracción I, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental de la Administración Pública del Estado de Campeche; así como de acuerdo a lo establecido por el numeral 3.3.9. del Manual de Normas y Procedimientos del Ejercicio del Presupuesto 2018.

La erogación de los servicios contemplados en la presente orden, se realizará con cargo a la estructura programática:

CLASIFICACIÓN ECONOMICA			
TIPO DE GASTO		TG	1. GASTO CORRIENTE
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FUENTE DE ORIGEN	FO	1. NO ETIQUETADO
	TIPO DE FUENTE	TF	5. RECURSOS FEDERALES
	FUENTE ESPECIFICA	FE	A. RECURSOS FEDERALES DEL EJERCICIO ACTUAL

No omito manifestarle que este precio es conforme a su cotización propuesta. Deberá hacer entrega de los bienes y/o servicios a la persona asignada, previa identificación en el plazo establecido en la presente orden, contados a partir del día hábil siguiente de la recepción por la Dependencia u Órgano administrativo desconcentrado.

Se precisa, que por la demora en la entrega del servicio, "el Estado" procederá a un descuento en la facturación por una cantidad igual a 5 al millar diarios mientras dure el incumplimiento, hasta 20 días naturales contados a partir del día siguiente del vencimiento para la entrega del servicio, concluido este plazo se procederá a cancelación definitiva de la presente orden, de conformidad con lo señalado por el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

En el caso de que se requiera modificación de plazos de cumplimiento, esta se realizará por causas debidamente justificadas y de común acuerdo entre las partes, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, debiendo "El Proveedor" remitir antes que finalice la vigencia de la presente orden de servicio, escrito de solicitud y documentación que compruebe las razones de la misma, ante la Dirección de Control Patrimonial de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, para su autorización.

Cabe señalar que será responsable por los defectos y vicios ocultos de servicio, la calidad y por cualquier otra irregularidad en que hubiere ocurrido en los términos del pedido, así como de acuerdo a lo previsto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado, por las normas que de ella emanen y el Código Civil del Estado, tal y como lo previene el artículo 46 de la citada Ley de Adquisiciones.

Elaboró:  JOSE ALBERTO TUZ CACH